

276489

-6



PATENTE DE INTRODUCCION

MEMORIA DESCRIPTIVA

---

sobre:

«DISPOSITIVO PARA ASEGURAR EN SU POSICION A LOS HUSOS  
DE MAQUINAS DE HILAR EN EL MOMENTO DE LA EXTRACCION  
DE LA HUSADA».

---

Solicitante: SPINTEX Spinnerei-Maschinenbau  
Stiehl, Fromm & Co.,  
Entidad alemana, establecida en  
MURRHARDT/Württ. (Alemania).

---

276489

270439



La presente invención se refiere a un dispositivo para asegurar en su posición a los husos de máquinas de hilar en el momento de la extracción de la husada, que comprende un tope dispuesto en la caja-soporte del huso. De acuerdo con la invención, dicho tope es susceptible de ser inclinado, contra la acción de un órgano elástico, por ejemplo de un muelle helicoidal de compresión o de un taco amortiguador de goma, alrededor de un canto formado, por una parte, por una pata del tope dis-  
5 puesta entre el banco de husos y la poleita o nuez del huso, y, por otra parte, por una superficie que se extiende en un plano transversal al eje del huso.

Otras características y ventajas de la invención se desprenderán de la siguiente descripción que se  
15 hace con relación a los dibujos adjuntos en los cuales se ilustran, a título de ejemplos no limitativos, dos formas de realización. En dichos dibujos:

La Fig. 1 representa una vista lateral de alzado, parcialmente en sección, de una primera forma de reali-  
20 zación del objeto de la invención;

la Fig. 2 muestra un corte transversal según la línea II-II de la Fig. 1;

la Fig. 3 representa en vista lateral de alzado, también parcialmente en sección, una segunda forma de  
25 realización del objeto de la invención; y

la Fig. 4 ilustra una vista frontal de alzado de la forma de realización según la Fig. 3.

Con referencia, en primer lugar, a las Figs. 1 y

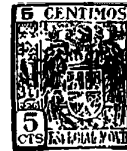
276489

- 6



2, se designa con 1 el huso que se halla alojado de  
manera giratoria en la caja-soporte 2 y que puede ser  
extraído en el sentido de la flecha B. El tope 3 consti-  
tuye el órgano esencial del dispositivo. La poleíta o  
5 nuez lc del huso 1 está dotada de un reborde escalonado  
la, lb, en cuyo escalón 4 penetra el extremo 3a de la  
porción 3b doblada a modo de gancho del tope 3. Este  
tope puede ser girado contra la acción de un muelle  
helicoidal 5 alrededor de un eje horizontal A-A deter-  
10 minado por un canto 3g formado por una pata 3d del propio  
tope citado dispuesta entre el banco de husos 6 y la  
poleíta o nuez del huso y que se aplica contra una super-  
ficie que se extiende en un plano transversal al eje del  
huso, determinada por una platina 2a de la caja-soporte 2.  
15 El tope 3 queda sujeto por un perno 7 y está guiado por  
dos superficies de agarre de una cavidad 8 de la platina 2a  
de la caja-soporte 2 del huso, extendiéndose dicho perno  
a través de un orificio ovalado 9 practicado en la pata 3d  
del propio tope citado.

20 La cinta de accionamiento 10 imprime al huso 1 un  
movimiento giratorio. El huso 1, que de manera conocida  
queda apoyado giratoriamente mediante su eje ld en la  
caja-soporte 2, puede ser extraído axialmente hacia arriba  
en el sentido de la flecha B. El extremo 3a del tope 3  
25 impide una extracción no deseada del huso 1 portador de  
la poleíta o nuez lc en el sentido de dicha flecha B, por  
ejemplo cuando se desea extraer en dicho sentido solamen-  
te la husada formada sobre el huso, no representada en el



276489

dibujo, ya que en tal caso, después de un pequeño ascenso del uso, el reborde escalonado lb de la poleíta lc tropieza contra el citado extremo 3a del tope 3.

Ahora bien, cuando interesa extraer el huso 1 de la  
5 caja-soporte 2 en el sentido de la flecha B, se gira el tope 3 en el sentido de la flecha C, alrededor del eje de inclinación A-A formado por el canto 3c de la pata 3d, mediante presión ejercida por el dedo contra la acción del muelle helicoidal 5, es decir, en el sentido de la flecha D.  
10 Este giro es posible merced al orificio ovalado 9 practicado en la pata 3d del tope 3, quedando éste sujeto por el perno 7 a través del muelle 5 y guiado por las dos superficies laterales de la cavidad 8 de la platina 2a de la caja-soporte 2. El huso puede luego extraerse hacia arriba,  
15 puesto que el extremo de retención 3a del tope 3 se halla fuera del alcance del reborde lb.

El ejemplo de realización ilustrado en las Figs. 3 y 4 se diferencia del precedentemente descrito por cuanto el muelle helicoidal de compresión 5 queda sustituido por  
20 un taco amortiguador de goma 5a alojado en la cavidad 8a de la platina 2a de la caja-soporte 2 del huso.

Lo esencial de la invención consiste en que el perno 7 (tornillo de cabeza) y el órgano elástico con el que el tope está suspendido en la platina 2a de la caja-soporte 2, estén alojados en una cavidad practicada desde  
25 la parte inferior de dicha platina. Con respecto a los dispositivos conocidos, el perno 7 no queda sometido a tracción. Al ascender el huso como consecuencia de la



-6

276489

extracción de la husada, la fuerza de tracción queda absorbida por la platina a través del tope. Además, el objeto de la invención ofrece la ventaja de que el tornillo queda dispuesto de forma que no puede desprenderse.

- 5 Entre la cabeza del perno 7 y el banco de husos 6 puede preverse una rendija de aproximadamente 0,5 mm, de modo que el perno 7 vendría a quedar asentado en el banco de husos 6 ya al cabo de medio giro de su rosca si por las trepidaciones de la máquina quedara aflojado con el tiempo.
- 10 Un desenganche fortuito del tope no resulta tampoco posible si la husada es extraída con mucha fuerza. Por otra parte, la inclinación deseada del tope puede lograrse mediante ligera presión con el dedo en el sentido de la flecha D sobre el extremo superior del tope, fabricado preferentemente
- 15 de una pieza acodada de fleje de acero. En adición a estas ventajas, el objeto de la invención asegura un encaje perfecto del tope al colocar el huso sobre el eje 1d apoyado en la caja-soporte 2.

- Otra ventaja de la invención estriba en que el gancho
- 20 3a, 3b ofrece tan sólo una pequeña superficie expuesta al depósito de fibras flotantes y que, por tanto, puede ser fácilmente limpiada, toda vez que el dispositivo, aparte del gancho, carece de partes que sobresalgan del borde de la poleita o nuez. Consiguientemente, resulta
- 25 todavía la ventaja de que el gancho puede ser dispuesto tanto en la parte delantera como en la parte posterior del huso.

Montando el gancho por el lado en que se halla situado

276489



-6-

el operario, puede hacérselo encajar en el borde escalonado de la poleíta a un nivel tan bajo, que la cinta de accionamiento del huso no queda estorbada en su marcha. El objeto de la invención es de construcción sencilla y de fácil manipulación. Es de funcionamiento absolutamente seguro, no queda afectado por retorcimientos ni es sensible a los efectos de las fibras sueltas o flotantes. El tornillo de fijación no queda sometido a tracción.

N O T A

10            Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de ponerlo en práctica, se hace constatar que todo cuanto no altere, cambie o modifique su principio fundamental puede quedar sometido a variaciones de detalle, siendo lo esencial y por lo que se solicita  
15 Patente de Introducción, por diez años, lo que queda resumido en las siguientes reivindicaciones:

20            1ª.- Dispositivo para asegurar en su posición a los husos de máquinas de hilar en el momento de la extracción de la husada, comprendiendo un tope dispuesto en la caja-soporte del huso, caracterizado porque el tope es susceptible de ser inclinado, contra la acción de un órgano elástico, alrededor de un canto formado, por una parte, por una pata del tope dispuesta entre el banco de husos y la poleíta o nuez del huso, y, por otra parte, por una superficie que se extiende en un plano transversal al eje del  
25 huso.

          2ª.- Dispositivo según la reivindicación 1ª, caracterizado porque el tope queda sujeto por un perno y está



276489

guiado por dos superficies de agarre de una cavidad de la platina de la caja-soporte del huso apoyada sobre el banco de husos, extendiéndose dicho perno a través de un orificio ovalado practicado en la pata del tope.

5           3ª.- Dispositivo según cualquiera de las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado porque el citado órgano elástico está constituido por un muelle helicoidal.

          4ª.- Dispositivo según cualquiera de las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado porque el citado órgano elástico  
10           está constituido por un taco amortiguador de goma.

          5ª.- DISPOSITIVO PARA ASEGURAR EN SU POSICION A LOS  
HUSOS DE MAQUINAS DE HILAR EN EL MOMENTO DE LA EXTRACCION  
DE LA HUSADA,  
tal y como queda descrito y reivindicado en la presente  
15           memoria que consta de siete hojas mecanografiadas por una  
sola cara y de una lámina de dibujos.

Barcelona, 6 de Abril de 1962.

S P I N T E X  
Spinnerei-Maschinenbau  
Stiehl, Fromm & Co.

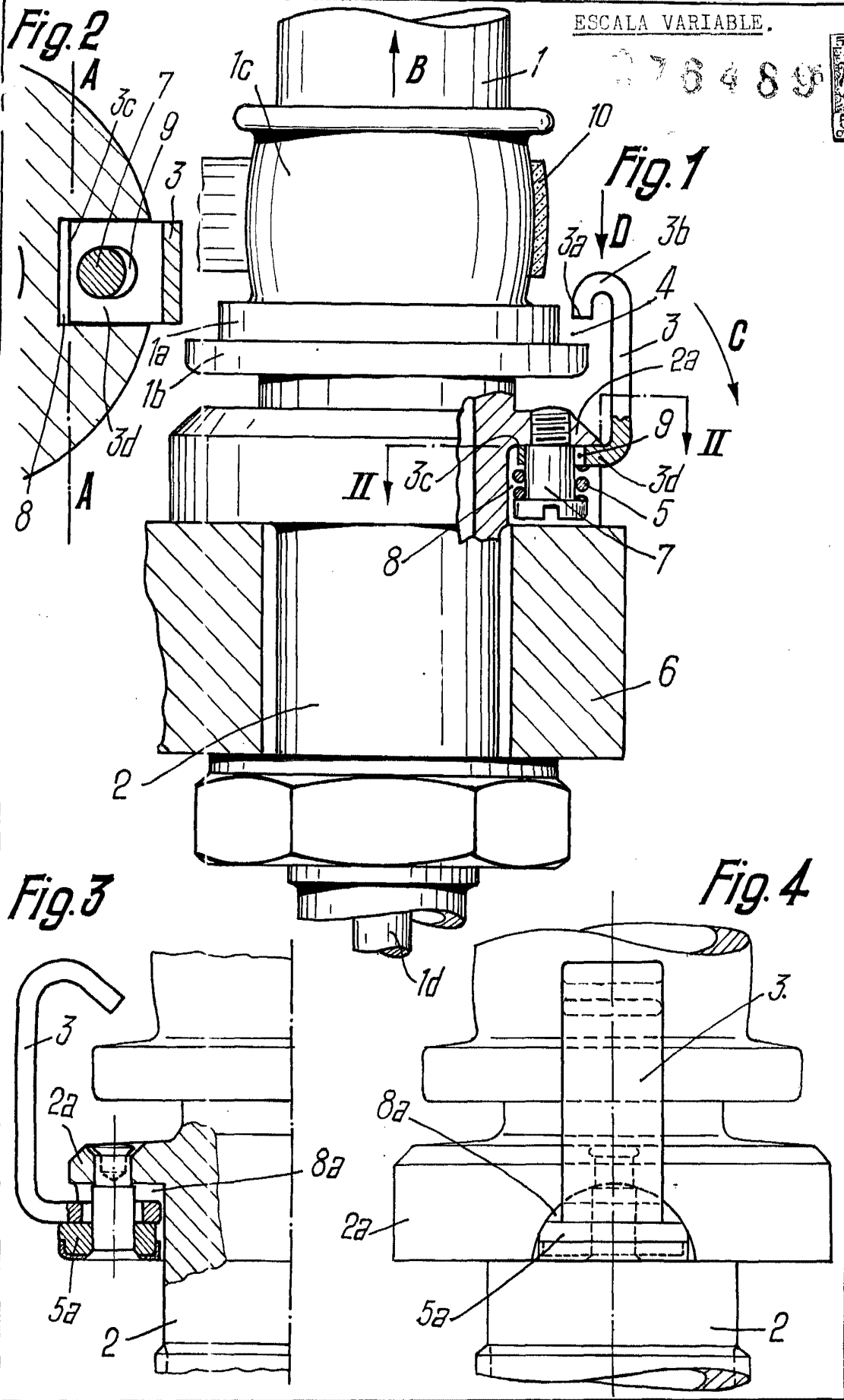
P.P.

A. SOMER, ARBEBO Y MODET

P.P.

ESCALA VARIABLE.

276489



BARCELONA, 6 de Abril de 1962  
 SPINTEX Spinnerei-Maschinenbau  
 Stiehl, Fromm & Co.  
 P.P.